I. MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
REGION DE AYSEN DEL GENERAL
CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO

REF.: AUTORIZA FRACCION FERIADO LEGAL A FUNCIONARIO QUE INDICA.

DECRETO Nº 1558 /

LAGO VERDE, 06 OCT 2016

V I S T O S : La solicitud de fecha 06 de Octubre de 2016, emanada por el Sr. José Bartolucci, donde requiere hacer uso de un día de fracción feriado legal; El Vº Bº por parte del Sr. Alcalde Subrogante; Lo dispuesto sobre permisos y feriados en el Estatuto Administrativo para funcionarios municipales; **Y TENIENDO PRESENTE**, Las atribuciones que me confieren la Ley Nº 18.695, lo dispuesto sobre la subrogancia de cargos en el Art.N°62 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades de la República de Chile.

D E C R E T O : **1.- A U T O R I Z A** lo que se indica:

P E R S O N A	**: JOSE BARTOLUCCI SCHIAPPACASSE**
R U T	: 16.576.267-3
C A R G O	: Director Control.-
C O N T R A T O	: Planta.-
S I T U A C I O N	: Fracción Feriado Legal.-
F E C H A S	: 07 de octubre de 2016.-

2.- ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE en Portal Siaper **y ARCHIVESE.-**

I. MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
SECRETARIO MUNICIPAL SUBROGANTE

JOSE BARTOLUCCI SCHIAPPACASSE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

I. MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
ALCALDE SUBROGANTE

LUIS OVANDO CARO
A L C A L D E (S)

DISTRIBUCIÓN:
* Of. de Partes y Archivos
* c.c. Depto. de Finanzas
* c.c. Carpeta Personal
* Interesado
LOC/JBS/llo.-

Jueves 06 de octubre de 2016

Solicitud de permiso

José Tomás Bartolucci, Director de Control de la Ilustre Municipalidad de Lago Verde, viene en solicitar autorización para hacer uso de un día de feriado legal a don Luis Ovando Caro, Alcalde (S) de la Ilustre Municipalidad de Lago Verde, el que se hará efectivo el día viernes 07 de octubre del presente año.

Le saluda atentamente



José Tomás Bartolucci

Director de Control.